

---

# Gobierno de la Ciudad de México

---

**ESTAMOS EN LA 4T, RECUERDA**

# Ve bien Sheinbaum que el Congreso baje gastos; “es el más oneroso”, dice

Se manifiesta en contra de eliminar el delito de feminicidio // Es una conquista, afirma

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el Congreso capitalino es el más oneroso del país; ello, a pesar de que en los dos años recientes ha disminuido su presupuesto.

Recordó que en 2018, la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se asignó recursos por 2 mil 100 millones de pesos, mientras el año pasado y en lo que va de 2020, el presupuesto del órgano legislativo se fijó en mil 700 millones.

“Aun así, con ese recurso sigue siendo el Congreso más oneroso de todo el país”, expresó la titular del Ejecutivo local, por lo que manifestó que “me parece muy bien” la iniciativa de la fracción parlamentaria de Morena de reducir en 400 millones de pesos el gasto del Poder Legislativo local para destinarlos a la Universidad de la Salud y otras acciones en la materia.

Sin embargo, en 2019 los diputados capitalinos gastaron casi 300 millones de pesos por concepto de prerrogativas, más de lo que erogaron los integrantes de la última Asamblea Legislativa en tres años, cuyo monto ascendió a poco más de 265 millones de pesos, de acuerdo con datos obtenidos por este diario mediante una solicitud de informa-

ción pública.

Incluso para este año, los diputados aprobaron más de 327 millones de pesos para el capítulo 4000 correspondiente a ayudas, servicios y transferencias, de donde se emiten las prerrogativas, que se utilizan para la contratación de recursos humanos, materiales y financieros, a fin de que los legisladores puedan “desempeñar con eficacia y dignidad su cargo”.

Dichos recursos no son fiscalizados, por lo que Sheinbaum Pardo se pronunció por que los legisladores transparenten el uso de ese dinero. “Son ellos los que tienen que dar cuentas; estamos en la Cuarta Transformación y todo el mundo tiene que ser transparente”, señaló.

Incluso, agregó, la Auditoría Superior de la Ciudad de México puede intervenir y revisar dichos gastos —en los que algunos diputados han

admitido que hay opacidad—, aunque, aclaró, eso lo tiene que decidir el propio Congreso local.

En otro tema, la jefa de Gobierno se manifestó en contra de eliminar la tipificación de feminicidio, toda vez que éste se refiere a un “crimen de odio contra la mujer por el hecho de ser mujer”, al tiempo que condenó el homicidio de la joven Ingrid Escamilla a manos de su esposo.

En ese tenor, subrayó que se trata de una conquista lograda en el combate a la violencia de género, que se debe seguir reconociendo por las fiscalías y los jueces de todo el país.

Asimismo, reiteró que la Fiscalía General de Justicia local dará todas las facilidades a las estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México para que puedan denunciar casos de acoso o abuso sexual.

Aclaró que su administración respetará la autonomía de la máxima casa de estudios y que ante actos vandálicos dentro del campus, las autoridades locales no pueden intervenir, pues se trata de una zona federal.

# Anuncia CDMX recuperación de la zona de Tacubaya

- Construirán edificios con más niveles para financiar obra
- El primer paso es la recuperación de la Ciudad Perdida

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino reactivará el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en la zona de Tacubaya; sin embargo, será para diversas acciones que lleven a la regeneración de la zona, como la recuperación de la Ciudad Perdida, rehabilitación de mercados y del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, entre otras acciones.

“El Sistema de Actuación por Cooperación lo que hace es aumentar los niveles [en edificios] con un cierto valor, para permitir que ese recurso se utilice en el equipamiento del bienestar de los que viven en Tacubaya. Es un proyecto que viene de antes”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Destacó que no se entregarán niveles, previos a las acciones de mitigación, sino que primero se analizarán las necesidades de la zona para ofertar los niveles.

“No se trata de dar 500 niveles y después ver qué hacen con ellos; se trata de decir qué requiere Tacubaya para rescatarse, restaurarse, mejorarse y a partir de ahí se define el número de usos que requieren adicionales y se ofrecen para el desarrollo de esta zona”, explicó.

Durante la presentación del proyecto de Recuperación de Tacuba-

**“Para la Ciudad Perdida de Tacubaya primero se hizo un estudio importante, porque está en un suelo muy especial, lleva unos pilotes muy profundos”**

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno de la Ciudad

ya, la mandataria comentó que el objetivo es que el recurso sea destinado a diferentes acciones y la primera será para recuperar la Ciudad Perdida de Tacubaya.

“Hoy damos el banderazo a la Construcción de la Ciudad Perdida de Tacubaya. Primero se hizo un estudio importante, porque está en un suelo muy especial, lleva unos pilotes muy profundos. Ya está analizada la zona, se tiene el proyecto ejecutivo.

Los habitantes de Ciudad Perdida tienen la ventaja de que van a recibir un apoyo mientras se construye y no van a tener que pagar un centavo por su vivienda, lo paga todo el SAC, porque ya viven ahí, solo les estamos cambiando su vivienda actual por una mucho mejor que la que tienen ahora”, dijo.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local (Seduvi), Ileana Villalobos, explicó que en el proyecto de la Ciudad Perdida se creará vivienda social, construirán 176 departamentos en 16 edificios; tendrá una inversión de 128 millones de pesos y está planeado por el Instituto de la Vivienda.

Dijo que también se invertirá en los mercados Peña Manterola y Becerra, que están en Tacubaya, así como en el Cetram, se hará un sendero elevado, mejoramiento del entorno urbano, la remodelación del Hospital Pediátrico, intervención en la infraestructura hidráulica, rehabilitación de escuelas públicas y otros proyectos de desarrollo inmobiliario.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien participó en la reunión, expuso que hay proyectos asociados entre la demarcación y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda local, como la rehabilitación de la Alameda Tacubaya, donde se colocará un circuito cerrado y se colocará un refuerzo estructural en la Bicescuela, así como otras acciones.

También se contempla la rehabilitación del Parque Lira, cuyo proyecto es la regeneración urbana en la calle Vicente Eguía, así como la incorporación de nuevas áreas verdes y áreas peatonales. ●

Firma GCDMX acuerdo con sector empresarial

# Impulsan a MiPyMEs en centros comerciales

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

**E**l Gobierno de la Ciudad de México y el sector comercial se unieron para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) para que sus productos lleguen a las grandes tiendas.

Por ello, se firmó un acuerdo con proveedores de productos y cámaras de comercio locales para ofrecer alternativas para que microempresarios oferten sus productos o servicios a más personas y así generar una economía masiva.

## • eldato

A través del programa Créditos para el Desarrollo, el Gobierno capitalino facilita préstamos de hasta 500 mil pesos para microempresarios con bajas tasas de interés.

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, resaltó que el objetivo es incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) con la generación de empleos desde los negocios que producen artículos en grandes cantidades para comerciar en las cadenas y tiendas comerciales, esto a través del programa de Desarrollo de Proveedores para Canales de Consumo Masivo, Canal Tradicional, Exportación, Aceleración Comercial y Exponencia Digital, que es uno de los principales ejes de su gestión para favorecer el desarrollo y la economía del sector.

Los otros son contribuir al cuidado del medio ambiente y promover la inclusión de la población para disminuir las desigualdades en la CDMX.

“Lo que se está firmando, y por eso la importancia, es el apoyo conjunto que se va a dar desde el Gobierno de la ciudad y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) a través de asesorías y microcréditos; y, por otro lado, de las grandes tiendas comerciales, para pagar a tiempo y dar todos los beneficios a las microempresas y también en las cámaras”, comentó acerca del plan con el que

**LA MANDATARIA** Claudia Sheinbaum destaca que por su producción pueden vender en grandes tiendas; empujan desarrollo en Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa



LA JEFA de Gobierno muestra el acuerdo comercial firmado junto al titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, ayer.

“VAMOS A HACER que las MiPyMEs de la ciudad recuperen esa capacidad productiva y de comercialización que les permita generar más empleo”

**Fadlala Akabani**  
Titular de la Sedeco

se busca incorporar a las microempresas establecidas principalmente en alcaldías como Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa.

Asimismo, Sheinbaum Pardo señaló que actualmente el Fondo de Desarrollo Social ayuda a las MiPyMEs a través de facilidades para obtener un préstamo; también se promocionan cooperativas por medio de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en las que los principales beneficiarios son mujeres.

Agregó que la simplificación de trámites para regularizar distintos giros de pequeños locales, el apoyo al campo, la promoción de empresas de innovación y digitalización que

ponen a la CDMX como una urbe de innovación, así como el proyecto Vallejo-I, potencian a las industrias.

En tanto, el titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, aseveró que, a diferencia de administraciones anteriores, en ésta se genera una política pública en favor de las pequeñas empresas, en conjunto con diversas cadenas comercializadoras.

“Vamos a hacer que las MiPyMEs de la ciudad tengan el peso que tuvieron en un momento y recuperen esa capacidad productiva y de comercialización que les permita generar más empleo, incrementar su Producto Interno y, por supuesto, incrementar la bolsa de los contribuyentes”, comentó.

Además, Nacional Financiera (Nafin) y el Fondo para el Desarrollo Social se encargarán de fondear a aquellos comercios que, por diferentes circunstancias, no tengan la capacidad de incrementar sus ventas y surtir a las grandes comercializadoras, puntualizó.

**466**  
Mil pequeñas  
empresas estiman que  
hay en la CDMX

# Sheinbaum rechaza que el feminicidio deje de ser delito

## Crimen de odio.

Se trata de una conquista de las mujeres contra la violencia de género, afirma la mandataria

JORGE ALMAZÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, argumentó que por tratarse de una conquista de la lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, no estará de acuerdo en que desaparezca el delito de feminicidio como tal.

“No estoy de acuerdo en eliminar el delito de feminicidio, porque es una conquista de la lucha de las mujeres en contra de la violencia de género, además de que el delito tiene una característica especial que es un crimen de odio contra la mujer por ser mujer”, refirió.

Expuso que “eso (el feminicidio) es algo que tiene que seguirse reconociendo por parte de las fiscalías y los jueces.

“Así que no estoy de acuerdo, los detalles que propone el Fiscal General de la República (Alejandro Gertz Manero) no los conozco, es un gran abogado y debe de tener argumentos para decir que eso facilitaría, pero obviamente hay que platicarlo, pero, insisto, no estoy a favor de que se elimine el delito de feminicidio como tal”.

Sobre el caso de Ingrid Escamilla, la jefa de Gobierno advirtió que la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México, exigirá la pena máxima para el presunto culpable.

“El feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena”, señaló en sus redes sociales.

Asimismo, reafirmó su “compromiso de trabajar todos los días por erradicar la violencia hacia las mujeres. Mi pésame sentido a la familia de Ingrid”.

Más tarde, comentó que “es indignante que haya ocurrido algo así, hay un detenido y tiene que haber una sanción ejemplar como lo ha establecido la propia fiscal (Ernestina Godoy)”.

### CLAVES

## Reacción

Con el hashtag #NiUnaMenos, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, condenó el feminicidio de Ingrid Escamilla a manos de su pareja y manifestó su rechazo por quienes publicaron las imágenes del crimen.

“El feminicidio de Ingrid y las agresiones a muchas mujeres son actos inaceptables... condeno enérgicamente los hechos y a los responsables de publicar imágenes del crimen”.



La jefa de Gobierno condenó el asesinato. NOTIMEX

# Feminicida de Ingrid, con antecedentes de violencia

**Expediente.** Érick Francisco "R" cuenta con al menos dos denuncias ante la fiscalía y el tribunal superior de CdMx interpuestas por dos de sus ex parejas; fue internado en un centro de readaptación psicosocial

IGNACIO ALZAGA Y RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

Érick Francisco "R", quien fue detenido tras matar y desollar a su novia Ingrid Escamilla en un departamento de la alcaldía Gustavo A. Madero, tiene antecedentes de violencia contra mujeres de los que tuvieron conocimiento autoridades judiciales y de procuración de justicia de Ciudad de México.

Este hombre cuenta con al menos dos denuncias radicadas en la Fiscalía General y en el Tribunal Superior capitalinos.

Aunque ayer quedó vinculado a proceso por el crimen de Ingrid, que fue descubierto el pasado domingo, su defensa argumentó que corre el riesgo de suicidarse y no fue enviado a un reclusorio.

El imputado se encuentra en el Centro Varonil de Readaptación Psicosocial debido a que supuestamente padece trastorno mental.

De acuerdo con informes oficiales, Érick Francisco "R" tiene una denuncia ante el juzgado 28 Familiar del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Ciudad de México, cuyo proceso inició el 14 de mayo de 2019 con el expediente 824/2019.

La demanda fue promovida por su ex pareja Edith, caso por las que se le dictaron medidas cautelares a Érick.

Sin embargo, este sujeto ya tenía otra denuncia radicada hace nueve años en el expediente 651/2011 ante el juzgado 24 familiar del TSJ, la cual fue interpuesta por Ivonne Barragán Chávez.

## No habrá impunidad

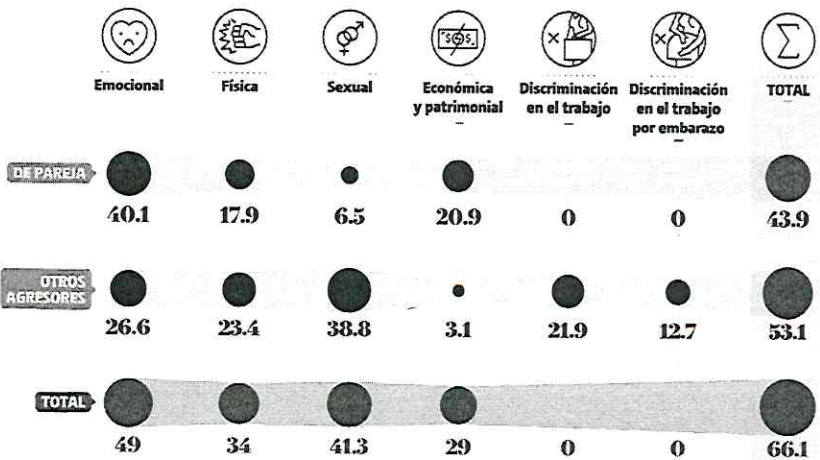
Ayer la Fiscalía de Justicia capitalina informó que obtuvo datos de prueba necesarios para evitar que el feminicidio de Ingrid quede impune.

Simultáneamente, el Ministerio Público comenzó la carpeta de investigación por la filtración de las imágenes del cuerpo de la víctima y la entrevista realizada al implicado.

En conferencia de prensa, Nelly Montealegre, subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito, reconoció que el imputado ya había sido denunciado con

## Relaciones violentas

Según cifras de 2016 del Inegi, 43.9 por ciento de las mujeres mayores de 15 años ha recibido agresiones por parte del esposo o pareja.



FUENTE: Inegi • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández

## Y ADEMÁS

### Ciberseguridad en Televisión Educativa

Televisión Educativa presenta la serie *Ciberseguridad*, que describe la realidad de dos jóvenes en torno a sus inquietudes, conocimientos y riesgos en el ciberespacio. Meztli y Alejandro nos cuentan sus experiencias al navegar por la web y en las redes sociales. Con el apoyo de expertos en el ámbito de la ciberseguridad a escala nacional e internacional —como Adrián Acosta, de Interpol; Lina Ornelas, de Google, y Miguel Ángel Pérez, de la UNAM, entre otros— comienzan a despejar diversas dudas e inquietudes, como qué es un malware, qué es el ciberacoso y quiénes sus víctimas. La primera temporada, que es de diez cápsulas, está disponible en las redes sociales de Televisión Educativa.

anterioridad por el delito de violencia familiar por su ex esposa Edith.

Las medidas de restricción a favor de su ex cónyuge se emitieron en julio del año pasado, pero la conducta violenta del inculcado no cambió y siete meses después su comportamiento derivó en el asesinato de su nueva pareja.

La funcionaria aclaró que el Ministerio Público posee todos los datos para demostrar la intención que tuvo Érick Francisco para cometer el crimen, pese a que este se reservó su derecho a declarar.

"El representante de la Fiscalía de Homicidios va a presentar todos los datos de prueba necesarios para que un juez de control nos dé la vinculación a procesado de este sujeto y la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa del imputado.

"También destacó que la Fiscalía va a presentar todos los indicios con los que se cuenta para que se sancionen esos hechos que nos indignan a todos como sociedad", apuntó.

Respecto a la filtración de datos e imágenes de este feminicidio, Montealegre apuntó que se

llegará hasta las últimas consecuencias para sancionar a los servidores públicos que incurrieron en esta falta.

"Los que interactuaron en el lugar de los hechos son de dos corporaciones: tanto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como de la Fiscalía del Área de Servicios Periciales y de los primeros respondientes. Son los que estarán sujetos a investigación... en principio son seis".

## La defensa del imputado alega que el hombre corre el riesgo de suicidarse

Las imágenes del cuerpo desollado de la joven fueron difundidas por uno de los servidores públicos que acudieron al lugar del crimen; enseguida se viralizaron en redes sociales.

Hasta el momento no existe certeza de que el hijo del imputado, de 14 años, quien padece autismo, haya presenciado el crimen, pues los primeros datos señalan que el adolescente se encontraba en otra habitación.

## La amiga

Vale Jarillo, amiga de Ingrid, accedió a dar una entrevista a MILENIO, en la que definió a la joven como una persona amable, sin problemas con nadie, con muchos sueños que la hicieron mudarse de Puebla hacia la Ciudad de México.

"Era amante de la vida, protectora de los animales, no le puedo decir cosas malas de ella, una persona muy tranquila, muy sonriente, muy amable... Cuando la necesitabas, allí estaba", la describió.

"Yo a ella la conocí porque es de mi edad, iba conmigo a la prepa, es de mi mismo pueblo, Nuevo Necaxa, Puebla", recordó.

Después de acudir al sepelio de Ingrid, aseguró que lo que queda es un sentimiento de coraje.

"Son muchas cosas en la cabeza, muchas preguntas de por qué lo hizo, yo sí me lo pregunté ¿por qué fue ella y no él? Es una noticia que impacta, que impacta. Son personas que conoces, era de mi edad, era mi compañera de la prepa... Nadie tiene derecho de quitarle la vida a alguien", dijo.

Conoció al presunto feminicida y sobre él afirmó que "solo lo conocí de vista, aparentaba ser un hombre de bien".

# Pesar y molestia marcan el último adiós a la joven

**Sepelio.** Fue sepultada en la localidad de Necaxa Canaditas, donde asistentes exigieron castigo ejemplar para su asesino

SELENE FLORES  
JUAN GALINDO, PUEBLA

La joven profesionista Ingrid Escamilla, asesinada y desmembrada por su pareja sentimental Erick Francisco "N", fue sepultada ayer en el panteón municipal de Juan Galindo, luego de una misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en la comunidad de Necaxa Canaditas, su pueblo natal.

Como su mamá la abandonó y su padre murió, Ingrid Escamilla se refugió en Ciudad de México, donde vivía Erick Francisco, quien posteriormente se convirtió en su pareja sentimental y, el pasado domingo, en su feminicida.

Pobladores del municipio de Juan Galindo relataron a MILENIO que la joven, de 25 años, decidió hace unos meses seguir al hombre de 42, que conoció cuando trabajaba en el ayuntamiento.

Aseguraron que tanto Ingrid como Erick Francisco eran personas muy tranquilas y conocidas en la junta auxiliar Canaditas, donde ambos crecieron, pese a la diferencia de edades.

Detallaron que la joven y sus cuatro hermanas, entre ellas una gemela, fueron abandonadas por su madre cuando era pequeña, por lo que únicamente vivían con su adre, quien falleció hace dos años.

Mientras que Erick Francisco

era hijo de un reconocido maestro, quien, aunque se jubiló, era muy querido por la ciudadanía.

"Yo conocí al papá de Francisco, fue mi maestro, era muy bueno. Daba clases en primaria y secundaria, era muy querido", dijo la señora María Cándida, quien acudió al sepelio de Ingrid Escamilla, que se realizó este martes en el panteón municipal, donde familiares y amigos le dieron el último adiós.

## Video

Previamente y tras velar su cuerpo en la casa donde creció

Y ADEMÁS

## La alerta que recibieron policías

El 9 de febrero policías capitalinos recibieron una alerta de que en un departamento en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, una mujer fue asesinada. En el quinto piso de un edificio, en la calle de Tamagno, estaba el cuerpo de Ingrid, quien fue desollada por su pareja. Según el informe policiaco, a las 10:30 horas se tuvo conocimiento de que la joven fue atacada con un cuchillo.

ubicada en la colonia El Naranjal, le realizaron una misa en la parroquia del Sagrado Corazón, ubicada en la junta auxiliar Canaditas.

Durante la homilía se recordó la existencia de la joven y familiares pidieron respeto a los medios de comunicación, pues estaban molestos por la difusión de imágenes filtradas de la escena del crimen y de un video donde el homicida relata los hechos sin censura, culpando a las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero por la difusión de ese material.

Asimismo, familiares y amigos exigieron justicia y la pena máxima para Erick Francisco, quien la asesinó el domingo pasado.

Fue así como en la sierra norte una familia más perdió a un integrante por causa de feminicidio, por lo que expresaron su pésame en el cortejo fúnebre y en las redes sociales con los hashtags #JusticiaParaIngrid e #IngridEscamilla.

Las autoridades locales expresaron el pésame a la familia a través de redes sociales: "El H. ayuntamiento de Juan Galindo se une a la pena que embarga a la familia Escamilla Vargas por el fallecimiento de nuestra compañera Ingrid. Lamentamos sinceramente su deceso", se leyó en la publicación. ■■■